

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE CONCESION DE AYUDAS, EN EL RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (2013).

De conformidad con lo establecido en el apartado 6 de las Bases Regulatoras aprobadas por el Patronato de la Fundación Biodiversidad, en su acuerdo por escrito de fecha 13 de febrero de 2013, de la Convocatoria de concesión de Ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la Información Ambiental en los medios de comunicación, publicadas con fecha 15 de Febrero de 2013 en la página web de la Fundación Biodiversidad www.fundacion-biodiversidad.es, y teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Comité de Evaluación, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están delegadas por acuerdo de Patronato de la Fundación Biodiversidad de 18 de enero de 2012, resuelve:

Primero. Conceder las ayudas destinadas al fomento de la Información Ambiental en los medios de comunicación para el periodo 2013, a las entidades relacionadas a continuación y por las cuantías reflejadas:

ENTIDAD	PROYECTO	CIF	IMPORTE CONCEDIDO
Diario ABC S.L.	ABC Natural ABC Empresa ABC.es/natural	B82824194	52.500,00 €
Unidad Editorial Información General, S.L.U.	Fomento de la información sobre la biodiversidad en El mundo y elmundo.es	B85157790	50.625,00 €
Uniprex S.A.	Espacio de emprendimiento	A28782936	42.862,50 €
Prisa Noticias S.L.	Proyecto de divulgación informativa multimedia sobre contenidos relacionados con la biodiversidad	B86232204	41.250,00 €
Unidad Editorial Información Económica, S.L.U.	Información sobre biodiversidad y empresa verde	B85162022	37.500,00 €
Grupo 20 minutos S.L.	Evolución del canal tierra viva	B82491556	33.750,00 €
Agencia Efe, S.A.	Herramientas verdes	A28028744	33.750,00 €
Servimedia S.A.	Observatorio del emprendimiento sostenible y la biodiversidad	A78955713	23.800,00 €
Actividades Digital Media S.L	La vanguardia natural. canal de información ambiental multiplataforma	B58481656	20.625,00 €
Mediaset España Comunicación S.A.	Atlas ambiental	A79075438	20.234,50 €
CRTVE Corporación Radio Televisión Española S.A.	Ayudas para el fomento de la información ambiental.	A84818558	18.103,00 €

Las solicitudes que no hayan resultado beneficiarias en esta Resolución han sido desestimadas.

Segundo. Autorizar la disposición de un gasto por importe total de 375.000,00€, de acuerdo a los importes señalados en el apartado anterior para cada una de la entidades beneficiarias.

Tercero. El pago de la ayuda se hará a cada entidad beneficiaria según lo previsto en las Bases y en la Convocatoria de concesión de Ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la Información Ambiental en los medios de comunicación para el período 2013, en tanto que el beneficiario asumirá las obligaciones y responsabilidades reguladas en ambos documentos así como en los de aceptación expresa.

Y para que así conste se firma la presente en Madrid a 30 de agosto de 2013, en la Sala de Juntas de la Fundación Biodiversidad.



Fdo. Sonia Castañeda.
Directora.